



INPEC

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PERSONAL DE LA ESCUELA DE FORMACION - INPEC

HACE CONSTAR

Que el Coordinador del Grupo de Formación, solicitó certificar la idoneidad del personal docente que se vaya a seleccionar mediante Oficio 2025IE0200393 de fecha 01 de octubre de 2025, para contratar un profesional que desarrolle el Programa de Formación Académica de instrucción básica de auxiliares del Cuerpo y Custodia correspondiente al **Cuarto Contingente 2025**, y que a su vez preste sus servicios de acuerdo con el perfil requerido así:

Módulo	Perfil
Legislación Penitenciaria	Profesional en Derecho. Con posgrado en Derechos Humanos o Derecho Penal. Opcional: con conocimientos certificados en justicia penal militar. Que acredite capacitación en la administración de primeros auxilios y en los métodos de obtención de ayuda. Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa. Competencias pedagógicas y laborales específicas del programa académico. Acreditar posgrado en docencia ó diplomado en docencia ó curso mínimo de 100 horas en docencia ó Curso de formador de formadores. Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas.

En razón a la solicitud, esta área tendrá en cuenta el perfil requerido de conformidad con la necesidad para realizar la respectiva convocatoria y admitiremos a los docentes idóneos del módulo en mención, para ser postulados en el comité directivo y posterior selección.

La presente se expide, a los dos (02) días del mes de octubre de 2025, con fines administrativos.

Atentamente,

RICARDO ENRIQUE GOMEZ BARON
Coordinador Grupo de Personal

Copia: N/A

Anexo: N/A

Revisado por: Ricardo Enrique Gómez Barón, Profesional Universitario, Coordinador Grupo Personal.

Elaborado por: Daniel Esteban Mejía Jiménez, Auxiliar Administrativo, Grupo Personal.

Fecha de elaboración: 02-10-2025

Archivo: Respuestas.

Escuela Penitenciaria Nacional

Dirección: Km 3 Vía Funza - Siberia